



**REGIDORAS Y REGIDORES
 DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC
 PRESENTES**

En cumplimiento con lo establecido por el artículo 29 fracción I, 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 16 y 21 en el punto uno del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, me permito convocarlo a la **TERCERA SESIÓN CON CARÁCTER DE ORDINARIA DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC, JALISCO**, a celebrarse en el Recinto Oficial, siendo en la sala Bicentenario, el día 09 de febrero de 2024 a las 18:00 horas con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum.-----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la Segunda sesión de trabajo con carácter de Ordinaria 2024.-----
- 4.- El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se aprueben los siguientes:

-----**ACUERDOS**-----

PRIMERO.- Se autorice desincorporar del patrimonio público al privado los lotes 33 y 34 del fraccionamiento Viñedos Lake, para que se escrituren a favor del ARQ. Daniel Enrique Araujo Rodríguez, por concepto de dación en pago por los servicios profesionales que realizó a favor del Municipio de Jocotepec en el año 2020, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 36 fracción V, y VI, 84 fracción I y II, 85, 88 fracción I, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.-----

SEGUNDO.- Se autorice al Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario General y Encargada de la Hacienda Municipal, a firmar convenio modificatorio con el ARQ. Daniel Enrique Araujo.-----

TERCERO.- Se autorice al Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario General, a firmar escritura pública a favor del ARQ. Daniel Enrique Araujo Rodríguez, así como se autorice al municipio al pago de la totalidad por gastos de escrituración.-----

- 5.- El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se aprueben los siguientes:

-----**ACUERDOS**-----

PRIMERO.- Se autorice a realizar la entrega formal de la posesión jurídica del inmueble en el cual se encuentra perforado el pozo "LA ERMITA" toda vez que el mismo dejó de funcionar, esto estipulado en un contrato de comodato celebrado con el C. Abel Ramírez Hernández en el que el municipio se comprometía a que en el momento que dejara de funcionar se entregaría la posesión.-----

SEGUNDO.- Se autorice al Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario General y Encargada de la Hacienda Municipal, a firmar convenio modificatorio con el C. Abel Ramírez



Hernández, para que el espacio donde se encuentra el depósito de agua municipal en San Pedro Tesistan siga estando en comodato a favor del Municipio.-----

TERCERO.- Se autorice que año con año se pague la totalidad de lo que se genere por cobro de agua potable de la finca marcada con el número 65 de la calle Guadalupe Victoria en la Localidad de San Pedro Tesistan a nombre del C. Edgardo Ramírez Medina.-----

6.- El presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se aprueben las Condiciones Generales del Trabajo del Sindicato de Servidores Públicos en el H. Ayuntamiento de Jocotepec Jalisco, con una vigencia de 10 años a partir de su aprobación, buscando continuar con los actuales lineamientos que rigen al sindicato y solo se modifiquen en caso de ser necesario o requerido por leyes que sufran alguna modificación.-

7.- Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el ratificar el siguiente proyecto **para el Ejercicio Fiscal 2024, en el Municipio de Jocotepec, Jalisco:**

NOMBRE DEL PROYECTO:	CASETA DE CONTROL Y CLORACIÓN, ENMALLADO, DELIMITACIÓN DE PREDIO EN POZO EN PRIVADA GUADALUPE VICTORIA
LOCALIDAD:	SAN JUAN COSALA
MONTO DEL PROYECTO:	\$ 388,619.27 (TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS 27/100 M.N.)
PROGRAMA	CUENTA CORRIENTE 2024

8.- Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el ratificar el siguiente proyecto **para el Ejercicio Fiscal 2024, en el Municipio de Jocotepec, Jalisco:**

NOMBRE DEL PROYECTO:	ELECTRIFICACIÓN DE NUEVO CÁRCAMO DE BOMBEO UBICADO EN LA CALLE RIVERA DEL LAGO ESQUINA CON JOSÉ SANTANA
LOCALIDAD:	CABECERA MUNICIPAL
MONTO DEL PROYECTO:	\$ 948,599.13 (NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 13/100 M.N.)
PROGRAMA	CUENTA CORRIENTE 2024

9.- Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el ratificar el siguiente proyecto **para el Ejercicio Fiscal 2024, en el Municipio de Jocotepec, Jalisco:**

NOMBRE DEL PROYECTO:	CONTRUCCION DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DEL RASTRO MUNICIPAL
LOCALIDAD:	CABECERA MUNICIPAL
MONTO DEL PROYECTO:	\$ 441,392.04 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 04/100 M.N.)
PROGRAMA	CUENTA CORRIENTE 2024

10.- Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el ratificar el siguiente proyecto **para el Ejercicio Fiscal 2024, en el Municipio de Jocotepec, Jalisco:**

NOMBRE DEL PROYECTO:	CONTRUCCION DE PUENTE PEATONAL EN CALLE LIBERTAD
LOCALIDAD:	ZAPOTITAN DE HIDALGO
MONTO DEL PROYECTO:	\$ 408,077.86 (CUATROCIENTOS OCHO MIL SETENTA Y SIETE PESOS 86/100 M.N.)
PROGRAMA	CUENTA CORRIENTE 2024



11.- Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el ratificar el siguiente proyecto para el Ejercicio Fiscal 2024, en el Municipio de Jocotepec, Jalisco:

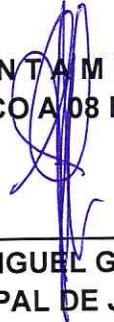
NOMBRE DEL PROYECTO:	CONSTRUCCION DE BANQUETAS Y SUPERFICIE DE RODAMIENTO EN C. MATAMOROS ENTRE CARRETERA JOCOTEPEC-CHAPALA Y C. LA PAZ
LOCALIDAD:	SAN JUAN COSALA
MONTO DEL PROYECTO:	HASTA POR LA CANTIDAD DE \$ 300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)
PROGRAMA	CUENTA CORRIENTE 2024

12.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación para otorgarle Pensión por Invalidez por Riesgos No Profesionales al C. RAMÓN GÓMEZ OLMEDO equivalente al 60% de su sueldo acorde al dictamen realizado por el Despacho GACLO, surtiendo efectos a partir de su aprobación.-----

13.- Asuntos Generales.-----

14.- Clausura de la Sesión. -----

ATENTAMENTE
JOCOTEPEC, JALISCO A 08 DE FEBRERO DE 2024


LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO.

